

COPIA CERTIFICADA

AUMENTO DE CAPITAL Y RE-

FORMA DEL ESTATUTO ⁰⁰⁰⁰²

SIONAL DE LA COMPANIA "IN-

DUSTRIAL Y COMERCIAL TRI-

LEX C. A." - CUANTIA:

S/.2.000'000.000,00.- En

la ciudad de Guayaquil,

República del Ecuador, a

~~los ocho días del mes de~~

~~enero de mil novecientos~~

~~noventa y siete, ante mi.~~



*Industrial y Comercial
Triplex C.A.*

*8 enero pt
#15*

DOCTORA NORMA PLAZA DE GARCIA, Abogada y

Notaria Pública Décimo Tercera de este Cantón.

comparecen la señora HARDY WITTE DE VON CAMPE,

de estado civil casada, de profesión ejecu-

tiva, y el señor BURCHARD VON CAMPE WESSENER,

de estado civil casado, de profesión ejecu-

tivo, ambos a nombre y en representación de la

Compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C. A..

en sus respectivas calidades de Gerente y

Presidente, según lo acreditan con las copias

de sus nombramientos debidamente aceptados e

inscritos que me presentan y que serán agre-

gados al final de esta escritura; quienes ade-

más se encuentran debidamente autorizados por

las Juntas Generales Ordinaria y Extraordina-

ria de Accionistas, celebradas el día veinti-

dos de abril de mil novecientos noventa y

22 abril

*Hardy Witte De Von-Campe - Gerente
Burchard Von Campe Wessener - Presidente*

NOTARIA
130
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
Garcia

25-72/116

1 seis, y veinticinco de noviembre de mil novecientos
 2 noventa y seis, según lo acreditan con las copias
 3 certificadas de las actas que me presentan y que se
 4 las copiarán al final de esta matriz; los
 5 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana la
 6 primera, y alemana entendido en el idioma español el
 7 segundo, mayores de edad, con domicilio y residencia
 8 en esta ciudad de Guayaquil, con la capacidad civil y
 9 necesaria para celebrar toda clase de actos o
 10 contratos, y a quienes de conocidos
 11 personalmente doy fe; bien instruidos en el
 12 objeto y resultados de esta escritura, a la
 13 que proceden como queda indicado, con amplia y
 14 entera libertad, para su otorgamiento me
 15 presentaron la minuta y más documentos que son
 16 del tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: Sirvase
 17 extender en el Registro de Escrituras Públicas
 18 a su cargo, una de la cual conste la REFORMA
 19 DEL ESTATUTO SOCIAL, por aumento de capital, de
 20 "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C. A.", que contienen
 21 las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTES.-
 22 Otorgan la presente escritura Hardy Witte de von Campe
 23 y Burchard von Campe Wessener, a nombre y en
 24 representación de INDUSTRIAL Y COMERCIAL
 25 TRILEX C. A., en sus respectivas calidades de
 26 Gerente y Presidente.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-
 27 A) Por escritura que autorizó el Notario
 28 Doctor Theimo Torres Crespo, el veintisiete de

#49
27 Mayo / 69

00003



NOTARIA
130
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
García,

1 mayo de mil novecientos sesenta y nueve,
 2 inscrita el dieciocho de junio del mismo año
 3 se constituyó INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.
 4 A., con ciento cincuenta mil sucres de
 5 capital.- B) Por escritura que autorizó el
 6 mismo Notario el trece de abril de mil no-
 7 vecientos setenta y dos, inscrita el nueve de
 8 mayo del mismo año, esta Compañía aumentó su
 9 capital a Dos millones cuatrocientos mil
 10 sucres.- C) Según escritura pública otorgada
 11 en Guayaquil el doce de agosto de mil nove-
 12 cientos setenta y cinco ante la Notario
 13 Público Doctora Norma Plaza de García, inscri-
 14 ta el veintinueve de marzo de mil novecientos
 15 setenta y seis, se reformó el Estatuto Social
 16 de la Compañía transformándose en Compañía
 17 Anónima denominada INDUSTRIAL Y COMERCIAL
 18 TRILEX C. A., aumentando su capital social a
 19 Cuatro millones de sucres y prorrogando plazo.
 20 que es de Cincuenta años.- D) Según escritura
 21 pública otorgada en Guayaquil el dieciocho de
 22 julio de mil novecientos setenta y ocho, ante
 23 la Notario Público Doctora Norma Plaza de
 24 García, inscrita el trece de diciembre de mil
 25 novecientos setenta y ocho la Compañía aumentó
 26 su capital en Seis millones de sucres.- E)
 27 Según Escritura Pública otorgada en Guayaquil
 28 el nueve de julio de mil novecientos ochenta y

[Handwritten signature]

1 .cuatro, ante la Notario Público Doctora Norma
2 Plaza de García, inscrita el once de diciembre
3 de mil novecientos ochenta y cuatro, la
4 Compañía aumentó su capital a Trece millones
5 de sucres.- F) Según Escritura Pública
6 otorgada en Guayaquil el veinticuatro de sep-
7 tiembre de mil novecientos ochenta y siete,
8 ante la Notario Público Doctora Norma Plaza de
9 García, inscrita el siete de marzo de mil
10 novecientos ochenta y ocho, la Compañía
11 aumentó su capital a treinta millones de
12 sucres.- G) Según Escritura Pública otorgada
13 en Guayaquil, el dieciocho de septiembre de
14 mil novecientos ochenta y nueve ante la
15 Notario Público Doctora Norma Plaza de García.
16 inscrita el treinta y uno de octubre de mil
17 novecientos ochenta y nueve, la Compañía
18 aumentó su capital a trescientos millones de
19 sucres.- H) Según Escritura Pública otorgada
20 en Guayaquil, el veintinueve de octubre de mil
21 novecientos noventa y tres, ante la Notario
22 Público Doctora Norma Plaza de García, la
23 Compañía aumentó su capital a un mil ocho-
24 cientos millones de sucres.- I) La Junta
25 General de Accionistas en sesión de veinti-
26 cinco de noviembre de mil novecientos no-
27 venta y seis, resolvió revisar la decisión
28 que adoptó en sesión de veintidos de abril de

1 mil novecientos noventa y seis, y decidió

2 elevar el capital a tres mil ochocientos ⁰⁰⁰⁰⁴

3 millones de sucres, incrementándolo en dos mil

4 millones de sucres.- En la edición de diario

5 EXPRESO, de cinco de diciembre de mil nove-

6 cientos noventa y seis, se publicó el aviso

7 impuesto por el artículo Ciento noventa y

8 cuatro de la Ley de Compañías, habiendo la

9 accionista señora Raquel Fabre concurrido a

10 suscribir las acciones que le corresponden.

11 TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS. Con estos an-

12 tecedentes, nosotros, Hardy de von Campe y

13 Burchard von Campe Messener, a nombre y en

14 representación como Gerente y Presidente de

15 INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C. A., eleva-

16 mos a escritura pública la reforma del

17 estatuto resuelto por la Compañía y decla-

18 ramos: A) Que se ha aumentado el capital de la

19 Compañía en dos mil millones de sucres.

20 elevándose, por consiguiente, a tres mil

21 ochocientos millones de sucres.- Que conse-

22 cuentemente, se ha reformado la cláusula

23 quinta del Estatuto Social, que, en adelante

24 dirá: "DEL CAPITAL.- El capital social es de

25 tres mil ochocientos millones de sucres.

26 dividido en setecientos sesenta mil acciones

27 de cinco mil sucres cada una, ordinarias y

28 nominativas.- Los títulos de las acciones

Declaraciones

OK

NOTARIA
130
Guarquil
Dra. Irma
Plaza de
García



1 estarán suscritos por el Presidente y uno de los

2 Gerentes y podrán representar una o varias acciones".-

3 B) Que las cuatrocientas mil acciones resultantes de

4 este aumento de capital han sido íntegramente

5 suscritas y atribuidas según consta del Acta de la

6 Junta de Accionistas que se agrega como documento

7 habilitante y al que se refiere esta Escritura.- C) Que

8 el valor de las cuatrocientas mil nuevas acciones

9 resultantes de este aumento de capital son pagadas por

10 capitalización de utilidades; por capitalización de la

11 Reserva por revalorización patrimonial y en numeración;

12 D) Declaro con juramento que se encuentra debidamente

13 suscrito y correctamente pagado este aumento de

14 capital: todo según consta del Acta de la Junta

15 General Extraordinaria de Accionistas y del

16 cuadro numérico anexo que se incorporan como

17 documentos habilitantes.- Aprecie usted,

18 señora Notario, las cláusulas de estilo para

19 la perfecta validez de esta escritura.- (fir-

20 mado).- firma ilegible que dice: J. DAMERVAL.-

21 DOCTOR JAIME DAMERVAL MARTINEZ.- ABOGADO.-

22 REGISTRO NUMERO: CIENTO VEINTIUNO.- (HASTA

23 AQUI LA MINUTA).- ACTA DE JUNTA GENERAL ORDI-

NARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INDUSTRIAL

Y COMERCIAL TRILEX C. A., A CELEBRARSE EL

DIA VEINTIDOS DE ABRIL DE MIL NOVECIE-

TOS NOVENTA Y SEIS.- En la ciudad de

Guayaquil, República del Ecuador, a los vein-

Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industrial y Comercial Trilex C.A. del 22 de Abril de 1996

2016



NOTARÍA
130
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
García

1 tidós días del mes de abril de mil novecientos
 2 noventa y seis, a las once horas treinta
 3 minutos, en el Local Social donde funcionan
 4 las Oficinas, edificio BERLIN, ubicado en la
 5 Avenida Carlos Julio Arosemena, kilómetro dos
 6 y medio, concurren los siguientes accionistas,
 7 respondiendo a la CONVOCATORIA, a JUNTA GE-
 8 NERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, publicada en
 9 el DIARIO "EXPRESO", edición del día miér-
 10 coles tres de abril de mil novecientos noventa
 11 y seis, señor Doctor JAIME DAMERVAL M., re-
 12 presentando CIENTO OCHO MIL ACCIONES, de
 13 propiedad de señora HARDY WITTE DE VON CAMPE
 14 (72.000 ACC.) de propiedad señor CLEMENS VON
 15 CAMPE (36.000 ACC.); señor HANS WITTE P.,
 16 representando NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTAS
 17 TREINTA (98.930) ACCIONES de propiedad de
 18 CONSTANTIN VON CAMPE WITTE; señor JUERGEN
 19 SCHUMACHER, representando SETECIENTAS VEINTE
 20 ACCIONES de su propiedad; ABOGADO WALTHER RO-
 21 MERO, representando CIENTO CUARENTA Y TRES MIL
 22 DOSCIENTOS OCHENTA ACCIONES, de propiedad
 23 de ACTIVIDADES AGRICOLAS S. A., (71.640 ACC.),
 24 y de PRODUCTOS DEL LITORAL S. A. (71.640
 25 ACC.); ABOGADO ROBERTO ROVAYO, representando
 26 NUEVE MIL SETENTA ACCIONES, de propiedad de
 27 señora RAQUEL FABRE A., encontrándose así
 28 representada el ciento por ciento del Capital

00005

72000
36.000
98.930
7200
71.640
71.640
9070
360.000

72000
36.000
98.930
720
71.640
71.640
9070

360000

26/04/96

1 Social de la Compañía que es de UN MIL

2 OCHOCIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en

3 TRESCIENTAS SESENTA MIL ACCIONES DE CINCO MIL

4 SUCRES CADA UNA, las mismas que son ORDINA-

5 RIAS y NOMINATIVAS.- Además se encuentra pre-

6 sente, el Delegado de la Superintendencia de

7 Compañías, ABOGADO LUIS GUZMAN PEREZ y Eco-

8 nomista MARLENE CASTRO V.- El Secretario e-

9 labora la lista de los accionistas presentes,

10 para el correspondiente registro y verifica

11 los poderes de los accionistas ausentes.- Por

12 existir quórum legal, se instala la Junta

13 General Ordinaria de Accionistas, actuando

14 como Presidente de la Junta General, el ti-

15 tular de la Compañía, señor BURCHARD VON CAM-

16 PE W., y como Secretario Ad-Hoc de la misma el

17 DOCTOR JAIME DANERVAL MARTINEZ.- Se da lec-

18 tura a la CONVOCATORIA, publicada, cuyo texto

19 es el siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GE-

20 NERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL Y

21 COMERCIAL TRILEX C. A.- Llamo a los Accio-

22 nistas y Comisario de la Compañía INDUSTRIAL

23 Y COMERCIAL TRILEX C. A., y los convoco a

24 JUNTA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el

25 día VEINTIDOS DE ABRIL del presente año, a las

26 once horas, en las Oficinas donde funciona la

27 Compañía, edificio BERLIN, ubicado en el

28 kilómetro dos y medio de la Avenida Carlos

1 Julio Arosemena, para conocer y resolver sobre

2 los siguientes asuntos: Uno.- Informes del

3 Auditor Externo, Comisario, Administradores.

4 Balance y Anexos, todos relativos al Ejerci-

5 cio Económico de mil novecientos noventa y

6 cinco, y resolver sobre la distribución de los

7 beneficios sociales.- Dos.- Nombramiento de

8 los Auditores Externos.- Tres.- Nombramiento

9 del Comisario.- Cuatro.- Aumento de Capital y

10 Reforma del Estatuto Social.- Cinco.- Nombramiento,

11 elección o designación de Funcionarios y Dignatarios de la Compañía.- Seis.-

12 Autorización de los Gastos de Viajes, para los

13 representantes legales y técnicos de la

14 Compañía.- Los documentos correspondientes a

15 los asuntos a que se refiere esta Convocatoria

16 se encuentran a disposición de los accionistas

17 en las oficinas de la Compañía, en el

18 mismo referido edificio.- Guayaquil, abril uno

19 de mil novecientos noventa y seis.- BURCHARD

20 VON CAMPE W.- Presidente.- Dentro del primer

21 punto del orden del día se lectura a los

22 Informes de los Administradores de los Au-

23 ditors Externos y del Comisario, para cono-

24 cimiento de los accionistas.- El Abogado Ro-

25 berto Rovayo, en representación de la señora

26 Raquel Fabre, manifiesta que las utilidades en

27 relación con la inversión que se ha realizado

28

00008



NOTARIA
130

Guayaquil
Dra. Irma
Plaza de
García

1 son minimas.- La Junta General de Accionis-
2 tas por mayoria de votos aprueba: El Informe
3 de los Auditores Externos, Comisarios y de los
4 Administradores, y Aprueba el Balance y sus
5 Anexos todos relativos al Ejercicio Economico
6 de mil novecientos noventa y cinco, consta
7 el voto salvado del Delegado de la señora
8 RAQUEL FABRE A., Abogado Roberto Rovayo.- En
9 cuanto a la distribución de los Beneficios
10 Sociales: Toma la palabra el Abogado Roberto
11 Rovayo y dice que de acuerdo al Artículo
12 Trescientos treinta y nueve de la Ley de
13 Compañias, solicitó se distribuya de Utili-
14 dades de mil novecientos noventa y cinco, el
15 cincuenta por ciento entre los accionistas por
16 disponer así la Ley.- La Junta General de
17 Accionistas por mayoria resuelve de LOS CIENTO
18 CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA
19 Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE, el
20 cincuenta por ciento que es SETENTA Y SIETE
21 MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOS-
22 CIENTOS NOVENTA Y TRES SUCRES, para aumento de
23 capital y la diferencia para ser distribuida
24 de acuerdo al porcentaje de acciones que cada
25 accionista tenga dentro del capital social de
26 la Compañia.- UTILIDAD DE LA COMPANIA DEL
27 EJERCICIO ECONOMICO DE MIL NOVECIENTOS NO-
28 VENTA Y CINCO.- UTILIDAD BRUTA: Doscientos se-

154'566.587

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

tenta y nueve millones setecientos cincuenta y
ocho mil quinientos treinta sucres.- MENOS ⁰⁰⁰⁰⁷
QUINCE POR CIENTO PARTICIPACION EMPLEADOS:
Cuarenta y un millones novecientos sesenta y
tres mil setecientos ochenta sucres.- DOSCIEN-
TOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS
NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA
SUCRES.- Distribución: IMPUESTO A LA RENTA:
Cincuenta y nueve millones cuatrocientos cua-
renta y ocho mil seiscientos ochenta y ocho
sucres.- FONDO DE RESERVA LEGAL: Veintitres
millones setecientos setenta y nueve mil cua-
trocientos setenta y cinco sucres.- UTILIDAD
NO DISTRIBUIDA: Ciento cincuenta y cuatro
millones quinientos sesenta y seis mil qui-
nientos ochenta y siete sucres.- La Junta
General de Accionistas por mayoría de votos
reelige a los mismos Auditores Externos que es
la Compañia Auditora CONSULTORES HERNANDEZ &
LOPEZ, para que realice la Auditoria Externa
al Ejercicio Económico de mil novecientos
noventa y seis, dejando constancia que el
Abogado Roberto Rovayo propuso la firma Price
Wather House.- La Junta General de Accio-
nistas por mayoría de votos elige para el
cargo de COMISARIO a la INGENIERA ALBA CHI-
LUIZA DE VERA, para el Ejercicio Económico de
mil novecientos noventa y seis.- La Junta



NOTARIA
13o
Guilquil
Dra. Norma
Plaza de
García

1 General de Accionistas por mayoría de votos

2 resuelve el Aumento de Capital Social de la

3 Compañía en SETECIENTOS MILLONES DE SUCRES,

4 elevándolo a Dos mil quinientos millones de

5 SUCRES, que se pagarán, con cincuenta por

6 ciento utilidades no distribuidas y tomar el

7 cincuenta por ciento de la cuenta Reserva por

8 Revalorización del Patrimonio.- Los Socios

9 deciden suscribir proporcionalmente el aumento

10 de capital.- Siguiendo con el orden del día

11 entrados a tratar el quinto punto, para lo

12 cual la Junta General de Accionistas por

13 mayoría de votos resuelve crear los siguientes

14 tes cargos: Presidente Ejecutivo, Vicepresi-

15 dente de Informática, Vicepresidente Finan-

16 ciero, Vicepresidente Técnico, Vicepresidente

17 de Relaciones Humanas, Gerente Financiero,

18 Gerente de Planta, Gerente de Ventas.- Se

19 reforma el Estatuto Social.- Deberá incor-

20 porarse un artículo innumerado que dirá: El

21 PRESIDENTE EJECUTIVO, será también represen-

22 tante legal de la Compañía Judicial y Ex-

23 trajudicialmente y durará en sus funciones

24 CINCO AÑOS.- También se crea el cargo de VI-

25 CEPRESIDENTE DE INFORMATICA, y en consecuen-

26 cia se reforma el Estatuto Social al que se le

27 agrega un Segundo Artículo innumerado y que

28 dirá: AL VICEPRESIDENTE DE INFORMATICA le



NOTARIA
130
Guaquil
Dra. Irma
Plaza de
García,

1 corresponderá revisar y analizar los sistemas
2 de computación de la Compañía, y durará CINCO
3 AÑOS en sus funciones.- Se propone nombrar a
4 un VICEPRESIDENTE FINANCIERO y se agrega otro
5 artículo innumerado al Estatuto Social: EL
6 VICEPRESIDENTE FINANCIERO durará cinco años en
7 sus Funciones.- Será también representante
8 legal de la Compañía Judicial y Extrajudicial-
9 mente.- Para la venta de algún activo de la
10 Empresa, el Vicepresidente Financiero requere-
11 rá firmar conjuntamente con el Presidente
12 Ejecutivo o el Gerente General de la Com-
13 pañía.- La Junta General de Accionistas por
14 mayoría de votos decide nombrar como VICE-
15 PRESIDENTE FINANCIERO al señor CLEMENS VON
16 CAMPE.- También se propone el cargo del VI-
17 CEPRESIDENTE TECNICO y se reforman los Es-
18 tatutos, añadiendo un artículo innumerado que
19 dirá: Habrá un VICEPRESIDENTE TECNICO que
20 durará CINCO AÑOS en sus funciones.- Sus
21 atribuciones serán de representar a la Empresa
22 legalmente, judicial y extrajudicialmente con
23 la limitante para la venta de cualquier activo
24 requerirá firmar conjuntamente con el Presi-
25 dente Ejecutivo o Gerente General.- Finalmente
26 al tratar el punto seis de la convocatoria, el
27 Abogado Roberto Rovayo anotó que los gastos de
28 viajes deberían cuantificarse según un pre-

1 supuesto previo.- Sobre este punto se aprue-

2 ban, por mayoría de votos, los gastos de viaje

3 para la mayoría de los representantes legales

4 y técnicos de la Compañía.- No habiendo otro

5 asunto que tratar se concede un receso, se

6 elabora esta Acta, y reinstalada la Junta

7 General Ordinaria de Accionistas es leída y

8 aprobada por unanimidad por todos los ac-

9 cionistas presentes, firmando al pie de la

10 misma, el Presidente y Secretario.- (firma-

11 do).- Burchard Von Campe W.- (firmado).-

12 Jaime Damerval.- Es fiel copia de su

13 original.- (firmado).- Doctor Jaime Damerval

14 M.- Secretario Ad-Hoc.- ACTA DE JUNTA GENERAL

15 EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL Y

16 COMERCIAL TRILEX C. A.- En Guayaquil, a

17 veinte y cinco de noviembre de mil novecientos

18 noventa y seis, siendo las nueve horas y

19 cincuenta y cinco minutos, en el local social

20 ubicado en el Edificio Berlin, en la esquina

21 de las Avenidas Carlos Julio Arosemena Tola y

22 Las Monjas, se reúne la Junta General Extra-

23 ordinaria de la Compañía, atendiendo a la con-

24 vocatoria realizada en el Diario Expreso de

25 Guayaquil, en su edición del catorce de noviembre de

26 mil novecientos noventa y seis cuyo texto

27 dice: TRILEX.- CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL

28 EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL Y

Acta
25/11/96

OK

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

COMERCIAL TRILEX C. A..- Llamo a los Accionis-
tas de la Compañia INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRI-
LEX C. A. y los convoco a JUNTA GENERAL EX-
TRAORDINARIA, que tendra lugar el dia lunes
veinticinco de noviembre del presente año a
las diez horas, en las oficinas donde fun-
ciona la Compañia, edificio BERLIN, ubicado en
la Avenida Las MONJAS y la Avenida Carlos
Julio Arcemena de esta ciudad de Guayaquil.
para conocer y resolver sobre el siguiente
asunto: Uno.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL.- Guayaquil, noviembre doce de
mil novecientos noventa y seis.- BURCHARD VON
CAMPE W. PRESIDENTE.- Concurrer los siguien-
tes accionistas: Hardv de Von Campe, ~~propie-~~
taria de setenta y dos mil acciones -Clemene
Von Campe Witte, ~~propietario~~ de treinta y seis
mil acciones: Constantin Von Campe Witte,
~~propietario~~ de noventa y ocho mil novecientos
treinta acciones, representado por Hans Witte:
Abogado Walter Romero González, a nombre y en
representación como Presidente de las Com-
pañias Actividades Agricola S. A. y Productos
del Litoral S. A. propietarias, cada una de
estas dos compañías, de setenta y un mil
seiscientas cuarenta acciones; encontrándose
asi representado más del cincuenta por ciento
del capital social que es de un mil ocho-

00009

72000
36000
98930
71640
71640
350210
97,28%



NOTARIA
130
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
García

1 cientos millones de sucres dividido en tres-
2 cientos sesenta mil acciones de cinco mil
3 sucres cada una, ordinarias, nominativas. - NO
4 asiste la accionista señora Raquel Fabre A.
5 propietaria de nueve mil setenta acciones.-
6 Concorre, también, el Comisario de la Compañía
7 Ingeniera Alba Chiluzza de Vera, quien fue
8 citada personalmente. - Actúa como Presidente
9 de la Junta General de Accionistas el señor
10 Burchard Von Campe W. y, constituida esta
11 Junta, se decide que actúe como Secretario
12 Ad-Hoc el señor Hans Witte P.. - El señor
13 Presidente expone la conveniencia de aumentar
14 el capital social. - La Junta General de Ac-
15 cionistas, por unanimidad, resuelve: PRIMERO:
16 Revisar su decisión adoptada en la Junta
17 General Ordinaria de veintidos de abril del
18 presente año, de aumentar el capital social de
19 un mil ochocientos millones de sucres a dos
20 mil quinientos millones de sucres, y decidir
21 ahora elevar el capital a tres mil ochocientos
22 millones de sucres, incrementándolo en dos mil
23 millones de sucres, mediante la emisión de
24 cuatrocientas mil nuevas acciones nominativas
25 y ordinarias de cinco mil sucres cada una. - En
26 vista de la ausencia de la accionista señora
27 Raquel Fabre, la administración deberá cum-
28 plir con publicar el aviso previsto en el

out 194

La 0910

1 articulo Ciento noventa y cuatro de la

2 Compañías.- SEGUNDO: En el caso de que doña

3 Raquel Fabre A. no ejerciere su opción a

4 suscribir las nuevas acciones, en proporción a

5 las que actualmente posee, la Junta General de

6 Accionistas aprueba que las cuatrocientas mil

7 nuevas acciones sean atribuidas y suscritas,

8 según el cuadro numérico anexo, que inte-

9 grará la escritura pública a otorgarse, en la

10 siguiente forma: Hardy de Von Campe ochenta

11 mil; Clemens Von Campe Witte cuarenta y dos

12 mil ochocientas cincuenta y cinco; Constantin

13 Von Campe Witte ciento diez mil; Juergen

14 Schumacher ochocientas; Actividades Agrícolas

15 S. A. setenta y nueve mil seiscientas; Pro-

16 ductos del Litoral S. A. setenta y nueve mil

17 seiscientas y Raquel Fabre A., siete mil

18 ciento cuarenta y cinco acciones.- La Junta

19 decide que estas cuatrocientas mil nuevas

20 acciones sean pagadas: Por capitalización de

21 las reservas por revalorización patrimonial,

22 por capitalización de utilidades, y en Nume-

23 rario, según los cuadros numéricos que se

24 anexan y que forman parte de esta Acta.- En

25 consecuencia, la Junta POR UNANIMIDAD decide:

26 Dos-a.- Que en los libros de contabilidad de

27 la Compañía, se transfieran (un mil trescientos

28 sesenta y siete millones ciento seis mil

80.000 ✓
 42.851 ✓
 110.000 ✓
 800 ✓
 79.600 ✓
 79.600 ✓
 7145 ✓
 40.000 ✓

1367106 256


 NOTARIA
 130
 Guadalupe
 Plaza de
 García

46609663

356'283.481

1 ochocientos cincuenta y seis sucres de la
2 cuenta CAPITALIZACION DE RESERVAS POR REVA-
3 LORIZACION DEL PATRIMONIO, a la cuenta "AU-
4 MENTO DE CAPITAL EN TRAMITE.- Dos-b.-" Que en
5 los libros de contabilidad de la Compañía, se
6 transfieran. Setenta y seis millones seis-
7 cientos nueve mil seiscientos sesenta y tres
8 sucres, de la cuenta "CAPITALIZACION DE UTILI-
9 DADES" a la cuenta "AUMENTO DE CAPITAL EN
10 TRAMITE".- Dos-c).- Que los accionistas paguen
11 el saldo, es decir, Quinientos cincuenta y seis
12 millones doscientos ochenta y tres mil cua-
13 trocientos ochenta y un sucres, en numerario,
14 hasta el treinta y uno de diciembre de mil
15 novecientos noventa y ocho, todo en los
16 términos registrados en los cuadros que se
17 anexan y que integran esta acta y que se
18 incorporarán a la correspondiente escritura
19 pública.- Se hace constar que, en los términos
20 expuestos en dichos cuadros, los accionistas
21 han abonado al pago acordado en numerario
22 cuarenta y nueve millones cuatrocientos cua-
23 renta y dos mil trescientos noventa y nueve
24 sucres, adeudando en numerario quinientos seis
25 millones ochocientos cuarenta y un mil ochenta
26 y dos sucres.- TERCERO.- Reformar la cláusula
27 QUINTA del Estatuto Social, que dirá: "QUINTA:
28 CAPITAL.- El capital de la compañía es de tres

TRILEX

INDUSTRIAL Y COMERCIAL C.A.

Oficina Av. C. J. Arosemena Km. 2 1/2
Telf: Com: 202688 - 200500
Télex: 42591 INVMAR ED
Telefax: 593-4-202554
Cables: TRILEX - Casilla: 09-01-5137
Fábrica: Km. 10 Via Daule
Telf: 250705
Guayaquil - Ecuador

00011

Guayaquil, Abril 30 de 1.993

Señora
HARDY WITTE DE VON CAMPE
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.A., en sesión celebrada el día 15 de Abril del presente año la designó a usted para el cargo de GERENTE de la Compañía.

El periodo para el cual ha sido designada es de CINCO AÑOS, y tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, conjuntamente con el Presidente o con otro Gerente de la Compañía.

Escritura Pública otorgada el doce de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, ante la Dra. NORMA PLAZA DE GARCIA, Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil. En cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No. 5106, dictada el 23 de Marzo de 1.976, por el Intendente de Compañía, queda inscrita esta Escritura de Fojas No.2.903 a 2927 Número 225 del Registro Mercantil Libro de Industriales i anotado bajo el Número 4700 del Repertorio. Guayaquil, Marzo 29 de 1.976.



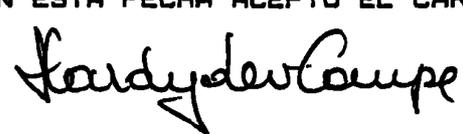
Ruego a usted inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente,


MAX POPPE HOFFMANN.

EN ESTA FECHA ACEPTO EL CARGO

En la presente fecha queda inscrito este nombramiento de Gerente
Folio(s) 31200 Registro Mercantil No
12748 Repertorio No. 23537
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.



HARDY WITTE DE VON CAMPE.

Guquil., 3 de Mayo de 1.993.

Guayaquil, 28 de Septiembre de 1993


AS. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial reformada por Decreto Supremo número 2386 de marzo 31 de 1978 DOY FE que la fotocopia precedente, que consta de una foja, es exacta al documento original que también se me exhibe. - Guayaquil, 23 de enero de 1.977.-



Dra. Norma Plaza de Garoza

Dra. Norma Plaza de Garoza
NOTARIA PÚBLICA TERCERA

ESPANOL

TRILEX

INDUSTRIAL Y COMERCIAL C.A.

Oficina Av. C. J. Arosemena Km. 2 1/2
Tel: Com: 202688 - 200500
Télex: 42591 INVMAR ED
Telefax: 593-4-202554
Cables: TRILEX - Casilla: 09-01-5137
Fábrica Km. 10 Vía (Dante)
Tel: 250705
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Abril 30 de 1.993.

Señor
BURCHARD VON CAMPE WESENER,
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.A., en sesión celebrada el día 15 de Abril del presente año lo reeligió a usted para el cargo de P R E S I D E N T E de la Compañía.

El periodo para el cual ha sido reelegido es de CINCO AÑOS, y tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, conjuntamente con uno de los Gerentes de la Compañía.

Escritura Pública otorgada el doce de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, ante la Dra. NORMA PLAZA DE GARCIA, Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil. En cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No. 5106, dictada el 23 de Marzo de 1.976, por el Intendente de Compañía, queda inscrita esta Escritura de Fojas No.2.903 a 2927 Número 225 del Registro Mercantil Libro de Industriales i anotado bajo el Número 4700 del Repertorio. Guayaquil, Marzo 29 de 1.976./

Pongo a usted inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil.

Conjuntamente,

MAX POPPE HOFFMANN

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Presidente.

Folio(s) 31473 Registro Mercantil No 42.999 Repertorio No. 23792

Se archivan los Comprobantes de pago por los Impuestos respectivos.-

Guayaquil, 30 de Septiembre de 1993

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

EN ESTA FECHA ACEPTO EL CARGO

BURCHARD VON CAMPE WESENER

Guquil., 3 de Mayo de 1.993. ✓

REGISTRO MERCANTIL CANTÓN GUIL.
Valor pagado por este trabajo
\$133.150.-

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por Decreto Supremo numero 2386 de
marzo 31 de 1978 DOY FE que la fotocopias precedente, que
consta de una foja , es exacta al documento original que
tambien se me exhibe . - Guayaquil, 23 de enero de
1.977.-



Dra. Norma Pliza de Caceres
Dra. Norma Pliza de Caceres
NOTARIA PUBLICA TERCERA

BLANCO

INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.A.
FORMA DE PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL

ACCIONISTAS	%	ACCIONES	RES.XREV.PATR.	UTIL.NO DISTRIB.	SALDO A PAGAR	TOTAL
HARDY DE VON CAMPE	20,00	80.000	273.421.371	15.486.663	(111.121.970)	400.000.000
CLEMENS VON CAMPE	10,38	42.955	158.710.686	7.728.329	(69.836.985)	214.275.000
CONSTANTIN VON CAMPE	27,49	110.000	375.680.964	21.237.449	(163.081.587)	550.000.000
JUERGEN SCHUMACHER	0,20	800	2.734.214	184.567	(1.111.219)	4.000.000
ACTIVIDADES AGRICOLAS S.A.	19,90	79.600	272.064.284	15.379.376	(110.666.360)	398.000.000
PRODUCTOS DEL LITORAL S.A.	19,90	79.600	272.064.284	15.379.376	(110.666.360)	398.000.000
RAQUEL FABRE ALVAREZ	2,13	7.146	34.481.083	1.273.907	(0)	36.725.000
SUMAN	100	400.000	1.367.106.956	76.609.663	(556.283.481)	2.000.000.000

Handwritten:
 1.367.106.956
 76.609.663

 1.443.716.519
 556.283.481

 2.000.000.000

00013

INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.A.							
CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL							
ACCIONISTAS	%	ACCIONES	CAPITAL	NUEVAS ACC.	NUEVO CAPITAL	TOTAL CAPITAL	%
HARDY DE VON CAMPE	20,00	72.000	360.000.000	80.000	400.000.000	760.000.000	20,00
CLEMENS VON CAMPE	10,00	36.000	180.000.000	42.855	214.275.000	394.275.000	10,38
CONSTANTIN VON CAMPE	27,49	98.928	494.640.000	110.000	550.000.000	1.044.640.000	27,49
JUERGEN SCHUMACHER	0,20	720	3.600.000	800	4.000.000	7.600.000	0,20
ACTIVIDADES AGRICOLAS S.A.	19,90	71.640	358.200.000	79.600	398.000.000	756.200.000	19,90
PRODUCTOS DEL LITORAL S.A.	19,90	71.640	358.200.000	79.600	398.000.000	756.200.000	19,90
RAQUEL FABRE ALVAREZ	2,52	9.072	45.360.000	7.145	35.725.000	35.725.000	2,13
SUMAN	100	388.800	1.800.000.000	400.000	2.000.000.000	3.800.000.000	100

Cal

Handwritten notes:
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



NOTARIA
130
Guatemala
Dra. Norma
Plaza de
García

1 mil ochocientos millones de sucres, dividido
 2 en setecientos sesenta mil acciones nominati
 3 vas, ordinarias, de un valor nominal de cinco
 4 mil sucres cada una.- Los titulos de las
 5 acciones serán firmados por el Presidente y el
 6 Gerente General de la Compañia, y podrán
 7 representar una o varias acciones".- CUARTO:
 8 LA JUNTA autoriza a los representantes le-
 9 gales de la compañía para que otorguen la
 10 escritura pública que formalice este aumento
 11 de capital.- No habiendo otro asunto que
 12 tratar, se concede un receso, se elabora esta
 13 Acta, se reinstala la sesión y se aprueba esta
 14 acta, firmando para constancia el Presidente y
 15 el Secretario Ad-Hoc que certifica.- (firma-
 16 do).- firma ilegible.- Señor Burchard Von Cam-
 17 pe H.- Presidente.- (firmado).- firma ile-
 18 gible.- Señor Hans Witte P.- Secretario Ad-
 19 Hoc.- CERTIFICO: Que el acta anterior es fiel
 20 copia de su original.- (firmado).- firma ile-
 21 gible.- Señor Hans Witte P.- Secretario Ad-
 22 Hoc.- Queda agregado a mi registro formando
 23 parte de la presente escritura, el nom-
 24 bramiento de la señora Hardy Witte de von
 25 Campe y el nombramiento del señor Burchard von
 26 Campe Wassener.- Los comparecientes se pre-
 27 sentaron sus respectivos documentos de iden-
 28 tificación personal.- Leída que les fue la

00014

1950557601

1 presente. escritura, de principio a fin y en
2 alta voz, por mí la Notaria a los otorgantes,
3 éstos la aprobaron en todas y cada una de sus
4 partes, se afirmaron y ratificaron y firman en
5 unidad de acto y conmigo la Notaria de todo lo
6 cual doy fe.- *W*

13 P. CIA. "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX

14 C. A.".- *Hardy de Campe*

15 SRA. HARDY WITTE DE VON CAMPE.

16 Gerente

17 C.I.# 09-0245797-7

18 C.V.# 659-137

19 RUC.# 0990013160001.

21 *DMC*
22 SR. BURCHARD VON CAMPE WESSENER.

23 Presidente

24 C.I.# 09-02457977

25 C.V.# *Ciudadano alemán*

de Hardy de Campe
de Hardy de Campe



otorgó ante mí, en fé de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de la AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C. A.", que firmo y sello en catorce fojas útiles, en la ciudad de Guayaquil, a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.-

00015



Dra. Norma Plaza de García
Dra. NORMA PLAZA de GARCIA
NOTARIA

RAZON: DOY FE que en esta fecha he tomado nota de la disposición contenida en el artículo segundo de la resolución # 97-2-1-1-0001146, de fecha 24 de marzo de 1997, emitida por el Intendente de Compañías de Guayaquil de la Superintendencia de Compañías, al margen de la matriz de fecha 08 de enero de 1997, otorgada ante la Notaria Décima Tercera de este Cantón Doctora Norma Plaza de García. - Guayaquil, 02 de abril de 1997.-



Dra. Norma Plaza de García
Dra. Norma Plaza de García
NOTARIA DECIMA TERCERA

[Handwritten signature]

[Faint circular stamp]

DOY FE: Que en esta fecha y, si margen de la matriz correspondiente, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Cuarto, de la Resolución No. 97-2-1-1-0001146, - de fecha veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y siete, de la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, tomé nota de la APROBACION del aumento de capital y, la reforma de estatutos de la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRELEX C.A.-Guayaquil, abril 2 de 1.997.



Eduardo

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA,
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

CERTIFICO : Que

En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número 97-2-1-1-0001146, - dictada el 24 de Marzo de 1.997, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, he inscrito esta escritura pública, la misma que contiene el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía denominada INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRELEX C. A., de fojas 5.317 a 5.344, número 659 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 8.735 del Repertorio.- Guayaquil, Abril cuatro de mil novecientos noventa y siete.- El Registrador Mercantil Suplente.-

Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de la citada escritura pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733, dig

tada el 22 de Agosto de 1.975, por el Señor Presidente de la República, publicado en el Registro Oficial # 878 del 29 de Agosto de 1.975 .- Guayaquil, Abril cuatro de mil novecientos noventa i siete .- El Registrador Mercantil Suplente .-

00016

Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de la inscripción pública a fojas 1.105 del Registro Mercantil, Libro de Industrias de 1.969; 1.231 del mismo Registro de 1.972; 2.910 de igual Registro de 1.976; 13.325 del propio Registro de 1.978; 24.993 del citado Registro de 1.984; 5.173 del mencionado Registro de 1.988; - 27.002 del referido Registro de 1.989; 27.341 del Registro Mercantil, Libro de Industriales de 1.989; y, 27.341 del mismo Registro de 1.993; y, 20.162 de igual Registro de 1.996, al margen de las inscripciones respectivas, perteneciente a la Compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C. A. .- Guayaquil, Abril cuatro de mil novecientos noventa i siete .- El Registrador Mercantil Suplente .-

Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

